
Trump anuncia suspensión de tarifas contra productos mexicanos

08/06/2019



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, comunicó este viernes que las tarifas a productos mexicanos, programadas para entrar en vigor el lunes, quedaron suspendidas de manera indefinida tras el logro de un pacto bilateral.

Desde el pasado 30 de mayo, día del anuncio correspondiente, el mandatario norteamericano amenazó con imponer primero gravámenes al cinco por ciento en busca de reducir el flujo de migrantes hacia la frontera de ambos países.

También precisó que los impuestos se incrementarían progresivamente hasta el 25 por ciento el 1 de octubre si la nación vecina no ejecutaba acciones a favor del objetivo norteamericano.

A lo largo de esta semana, delegaciones de Estados Unidos y México, que las promovió, celebraron aquí varias reuniones, incluida una del vicepresidente anfitrión, Mike Pence, y el canciller visitante, Marcelo Ebrard, con el fin de llegar a un convenio y evitar el castigo.

Me complace informarle que Estados Unidos alcanzó un acuerdo firmado con México, anotó Trump en la noche de este viernes en su cuenta personal de la red social Twitter.

Subrayó que el cercano país pactó tomar medidas enérgicas para detener la ola de la migración a través de su territorio hacia la línea divisoria sur estadounidense.

Esto se está haciendo para reducir o eliminar en gran medida la migración ilegal que viene de México a Estados Unidos, recalcó Trump, quien agregó que los detalles del acuerdo serán publicados por el Departamento de Estado.
